

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ADMINISTRACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Cód. Doc.	PR-MS-007
		Fecha	22/06/2021
		Página	1 de 4

1. OBJETIVO

Generar una visión sistémica acerca de la administración y evaluación de riesgos dentro de los procesos y procedimientos de la Institución, propendiendo por la protección de los recursos de la organización a través de la generación de acciones y mecanismo que disminuyan la probabilidad o el impacto en la materialización de los riesgos.

2. ALCANCE

Este procedimiento provee los lineamientos metodológicos necesarios para el diseño e implementación de la Administración del Riesgo por procesos e institucional, involucrando el establecimiento del contexto, la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo de los riesgos en la institución.

3. RESPONSABLE

Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

4. DEFINICIONES

Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función.

Análisis de Riesgo: Elemento de Control, que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo.

Causa: Son los medios y/o circunstancias que originan la no conformidad o el riesgo. Constituyen las consecuencias.

Contexto Estratégico: factores internos o externos a la entidad que pueden generar riesgos que afecten el cumplimiento de sus objetivos.

Control: Es toda acción que tiende a minimizar los riesgos.

Efecto: Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Director de Planeación	Profesional SIG	Director de Planeación

 <p>UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	ADMINISTRACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Cód. Doc.	PR-MS-007
		Fecha	22/06/2021
		Página	2 de 4

Identificación de Riesgos: Elemento de Control, que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia.

Impacto: Nivel de Consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Indicador: Es la valoración de una o más variables que informa sobre una situación y soporta la toma de decisiones, es un criterio de medición y de evaluación cuantitativa o cualitativa

Probabilidad: Posibilidad de ocurrencia del riesgo.

Riesgo: Probabilidad de ocurrencia de un evento o fenómeno positivo o negativo que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos. (Entiéndase positivo como una oportunidad o negativo como una amenaza).

Valoración del Riesgo: Elemento de Control, que determina el nivel o grado de exposición de la entidad pública al impacto del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento.

5. CONTENIDO

5.1 GENERALIDADES

El nivel directivo y los responsables de procesos identifican los factores internos y externos que afectan el normal desarrollo de los procesos y actividades de la Institución, como los económicos, políticos, sociales, tecnológicos, financieros, laborales, legales, logísticos, etc., que pueden generar eventos, que originen oportunidades o afecten negativamente el cumplimiento de la misión, funciones y objetivos Institucionales.

Este elemento se realiza tomando como base el Diagnostico Estratégico Institucional diseñado a partir del análisis DOFA

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Director de Planeación	Profesional SIG	Director de Planeación

	ADMINISTRACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Cód. Doc.	PR-MS-007
		Fecha	22/06/2021
		Página	3 de 4

5.2 PROCEDIMIENTO

ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	REPOSABLE	REGISTRO
Divulgar política de tratamiento de riesgos	La política de administración de riesgos será socializada al personal de la institución a través de su publicación en la página web Institucional.	Profesional SIG	Página web
Realizar análisis del contexto	Analizar los factores internos y externos que pueden generar eventos que afecten negativamente al normal desarrollo de los procesos y al cumplimiento de la misión, funciones y objetivos institucionales (económicos, políticos, sociales, tecnológicos, financieros, legales, logísticos, etc.)	Planeación Institucional/ Líderes de cada proceso	DOFA
Identificar riesgos y oportunidades	Identificar los riesgos y oportunidades por proceso priorizando según impacto y probabilidad de ocurrencia	Líderes de procesos	FT-SM-014 Matriz de riesgos y oportunidades
Elaborar matriz de riesgos y oportunidades	Cada líder de proceso diligenciará la matriz de riesgos y oportunidades teniendo en cuenta la guía para identificación de riesgos y oportunidades (GI-SM-001)	Líderes de procesos	FT-SM-014 Matriz de riesgos y oportunidades
Realizar seguimiento a los riesgos y oportunidades	Se realizará seguimiento a los riesgos y oportunidades de forma cuatrimestral por parte del proceso de seguimiento y medición y anual por parte de la oficina de control interno, sin embargo, cada líder de proceso deberá realizar seguimiento constante a los riesgos y oportunidades identificadas	Profesional SIG /Control Interno/Líderes de proceso	FT-SM-014 Matriz de riesgos y oportunidades

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Director de Planeación	Profesional SIG	Director de Planeación

 UMAYOR INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA	ADMINISTRACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	Cód. Doc.	PR-MS-007
		Fecha	22/06/2021
		Página	4 de 4

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

N.A.

7. CONTROL DE MODIFICACIONES

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	RESPONSABLE APROBLACION
1	22-01-2013	Elaboración del documento	Representante por la dirección
2	22-04-2014	Modificación del documento	Representante por la dirección
3	02-07-2018	Modificación sección 7 control de registros	Coordinador SIG
4	22/01/2019	Modificación del responsable del procedimiento	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad
5	25/03/2020	Modificación de las actividades 3 y 4. Eliminación de las actividades 6 y 7. Se agrega flujograma	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad
6	22/06/2021	Cambio de logo y denominación de los cargos por cambio de carácter institucional	Director de Planeación y Mejoramiento de la Calidad

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Director de Planeación	Profesional SIG	Director de Planeación